



Reubicación del Jordan Park

Preguntas frecuentes

(Julio 2021)

Las preguntas de la 13 a la 18 son nuevas en la lista de preguntas frecuentes.

1. ¿Cuál es la información más reciente del proceso de renovación del Jordan Park? (ACTUALIZADA)

- a. **Disposición de la aplicación:** El 27 de mayo de 2021, la SPHA recibió la aprobación de la aplicación de disposición de la Sección 18 del Centro de Aplicación Especial (SAC) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD). HUD espera que SPHA comience la reubicación de residentes dentro de 90 días de la aprobación. A continuación, la SPHA debe presentar una solicitud al HUD de subvención de protección de inquilinos (TPV) como parte del proceso de reubicación. El HUD suele tardar unos 30 días en aprobar una solicitud de TPV.

- b. **Lista de espera de HCV:** La SPHA ha recibido la aprobación de la directiva para promulgar la preferencia de desplazamiento involuntario para los residentes de Jordan Park. Actualmente, la SPHA tiene previsto emitir avisos de 60 días a los residentes de la fase 1, para cumplir con el calendario del HUD. (Para más información, véanse las preguntas 13 y 14).

2. Ya tengo mi autorización de subvención y quiero mudarme ¿Puedo irme ahora y seguir recibiendo mis beneficios de reubicación? (ACTUALIZADA)

Sí, pero primero deberá recibir su Aviso de Elegibilidad de la SPHA **y** reunirse con un Especialista en Reubicación. Si desea recibir los beneficios de reubicación, **NO se mude de Jordan Park** hasta que reciba la notificación por correo de la SPHA que confirma que puede mudarse **y** es elegible para los beneficios de reubicación.

3. ¿Qué hará la SPHA para ayudar a los residentes del Jordan Park a reubicarse? (ACTUALIZADA)

La SPHA encuestó a todos los residentes de Jordan Park sobre sus preferencias de reubicación durante la semana del 11 de enero de 2021. Los residentes también recibieron opciones en una encuesta realizada por el personal de SPHA (cuestionario) en octubre de 2020. A principios de junio de 2021 se realizó otra encuesta a los residentes en línea.

La SPHA ha contratado a coordinadores de servicios sociales para que ayuden en el asesoramiento sobre movilidad y en el proceso de reubicación. El personal de reubicación se pondrá en contacto con los residentes a finales de junio/principios de julio para comenzar a reunirse individualmente con los residentes para ayudarles a identificar departamentos, completar las solicitudes de alquiler y solicitar el pago de los proveedores de SPHA. Los residentes podrán buscar vivienda en el área local de San Petersburgo, o en cualquier otro lugar del país donde una Autoridad de Vivienda Pública local opere un programa de subvención.

****NOTA** — Los residentes que viven en la sección de Jordan Park que será renovada como parte de la "Fase Dos" pueden permanecer en su unidad hasta que las unidades renovadas estén listas para ser ocupadas en la "Fase Uno". Entonces los residentes de la "Fase Dos" podrán mudarse a las unidades recién renovadas de la "Fase Uno". Los residentes de la "Fase Dos" recibirán más detalles sobre la opción de permanecer en su unidad en futuras reuniones y avisos de la SPHA.

Para asegurar que usted es elegible para los beneficios de reubicación, **no se mude** hasta que reciba un aviso por escrito de SPHA.

4. ¿Tendré que mudarme de San Petersburgo?

No. Hay viviendas adecuadas en o cerca de San Petersburgo para que los residentes de Jordan Park se muden. Mientras que la demanda de vivienda accesible en San Petersburgo es extremadamente alta, SPHA recientemente aumentó sus normas de pago en el programa de elección de vivienda (HCV). Esto permite el pago de cantidades más altas de subvención en "áreas de oportunidad". Las familias tendrán la opción de vivir en cualquier parte del país, incluyendo las unidades disponibles en San Petersburgo y las ciudades circundantes con una autoridad de vivienda que opera un programa de subvención.

4. ¿Cuándo tendrán que mudarse los residentes de Jordan Park? ¿Serán desalojados? (ACTUALIZADA)

El equipo de reubicación de SPHA trabajará con cada familia para encontrar un nuevo hogar. Las familias elegibles recibirán un Aviso de Elegibilidad y Aviso de Mudanza por correo certificado.

Los residentes que decidan mudarse usando la Subvención de Elección de Vivienda de SPHA tendrán de 60 a 90 días para localizar una vivienda adecuada una vez que reciban el Aviso de Elegibilidad y Aviso de Mudanza. Los residentes que quieran dejar San Petersburgo deben completar un formulario de Solicitud de Portabilidad. El equipo de reubicación de SPHA también ayudará a los residentes que requieren ajustes razonables para su búsqueda de vivienda. Todas las familias deben ser trasladadas de la Fase Uno de Jordan Park dentro de 3 a 4 meses de la aprobación de la solicitud de Disposición de la Sección 18.

NOTA: SPHA continuará haciendo cumplir el contrato de arrendamiento y los residentes que no cumplan con el contrato pueden ser desalojados. Las familias que sean desalojadas por incumplimiento no tendrán derecho a recibir asistencia para la reubicación.

6. ¿Se proporcionará asesoramiento a las familias que no tengan experiencia en el alquiler de un arrendador privado o en vivir en una propiedad privada? (ACTUALIZADA)

Por supuesto. La SPHA trabajará con los asesores de vivienda y el personal de reubicación para facilitar la transición de la vivienda pública a la privada para asegurarse de que los residentes entiendan los términos del nuevo contrato.

7. ¿Qué consideración especial se dará a las necesidades de los residentes mayores que viven en Jordan Park?

Tenemos previsto hacer todo lo posible para ayudar a los residentes de edad avanzada que hayan vivido en San Petersburgo toda su vida. Continuaremos reuniéndonos con los residentes de edad avanzada para que establezcan lo que ELLOS quieren. Una vez que elijan, nuestro equipo trabajará con ellos para facilitar la transición a su nuevo hogar.

8. ¿Se ha coordinado con el distrito escolar/ciudad/estado?

La SPHA se ha reunido con los líderes del distrito escolar, los de la comunidad, la ciudad y la dirección. Se continuará involucrando a estos socios antes y durante la reubicación.

9. ¿Qué pasará con los edificios de Jordan Park una vez que los residentes se hayan mudado?

La construcción del nuevo “Senor Midrise” de 60 unidades y la rehabilitación sustancial de la Fase uno de los 206 apartamentos familiares comenzará inmediatamente. Después de la fase uno, los residentes reubicados que decidan volver serán trasladados a sus nuevos apartamentos. La segunda fase, la fase final de rehabilitación, comenzará en cuanto se desalojen los apartamentos utilizando el mismo plan de la primera fase.

10. ¿Qué ocurre con las familias que deben alquileres atrasados o que no están al día en sus pagos a la SPHA?

El personal de SPHA trabajará con los residentes de Jordan Park para localizar los recursos de la comunidad para ayudar a las familias a trasladarse sin deudas a su nueva unidad de la autoridad de vivienda pública o de la Sección 8. Las familias **no** serán elegibles para una subvención si deben dinero a SPHA y **este será negado**. Las familias serán notificadas si no son elegibles debido a una deuda con el programa de vivienda pública y se les dará la oportunidad de pagar la deuda.

Las familias que están bajo un acuerdo de reembolso deben pagar la totalidad de su saldo al programa de vivienda pública antes de recibir la ayuda. Sin embargo, serán elegibles para transferirse a otra unidad de vivienda pública siempre y cuando estén al día en sus pagos.

La SPHA continuará haciendo cumplir el contrato de arrendamiento y los residentes que no cumplan con el contrato pueden ser desalojados. Las familias que sean desalojadas por incumplimiento no tendrán derecho a recibir asistencia para la reubicación.

11. ¿Pagará también la SPHA los gastos de traslado (depósito, gastos de mudanza y cobros de aplicación)? (ACTUALIZADA)

Sí. La SPHA pagará:

- a. El costo de hasta tres conceptos de alquiler por cada residente afectado (hasta un máximo de \$300);
- b. El depósito de alquiler (hasta un máximo de un mes de alquiler u otra cantidad determinada por la SPHA)
- c. Costos relacionados a la reconexión de los servicios públicos, siempre y cuando estos estuvieran activos bajo el nombre del jefe de familia.

- d. Costos de mudanza, de acuerdo con el pago fijo determinado por el gobierno federal.
- e. Pago de \$100 por desplazamiento

Los residentes pueden escoger **una** de las tres opciones de mudanza:

1. **Mudanza por SPHA** – SPHA contratará con una compañía de mudanza profesional que llevará a los residentes a su nueva vivienda. Los residentes desplazados pueden elegir tener los servicios de carga, mudanza, y descarga proporcionados por la empresa de mudanzas contratada por SPHA. SPHA proporcionará suministros de empaque una vez programado el traslado. Los residentes en la necesidad de alojamiento especial deben hablar con su consejero de reubicación.
2. **Mudanza por medios propios (pago fijo por gastos de mudanza)** – Los residentes pueden elegir mudarse ellos mismos sin ayuda de la empresa de mudanzas contratada por SPHA. Si los hogares eligen mudanza por sus medios, SPHA proporcionará suministros para empaque una vez que esta sea programada. Las personas que seleccionan esta opción tendrán derecho a un pago fijo para los gastos de mudanza determinados de acuerdo con el Horario de Costo de Mudanza Residencial Fijo aprobado por el Departamento de Transporte (DOT), Administración de Carretera Federal, como publicado en una base periódica en el registro federal. Este esquema se basa en las habitaciones de los muebles de la vivienda desplazada; los baños, pasillos, armarios y cocinas no se incluyen en la determinación del número de habitaciones. **El reembolso del pago fijo no será proporcionado hasta que el residente entregue las llaves de su unidad de Jordan Park a la administración de SPHA y se haya realizado una inspección satisfactoria de la unidad.** Una inspección de la unidad será conducida antes de cualquier reembolso
3. **Mudanza por medios propios (Reembolso de gastos razonables de mudanza)** – SPHA reembolsará los gastos razonables a residentes que decidan mudarse ellos mismos. Todos los gastos para el reembolso deben ser apoyados por recibos originales. SPHA sólo pagará hasta la cantidad de gastos de mudanza de la tarifa fija del DOT. El no presentar los recibos de los gastos tendrá como resultado que el SPHA se niegue a reembolsar esos gastos.

SPHA hará los pagos a los proveedores directamente en nombre del inquilino. Los residentes deben presentar una solicitud a su especialista en reubicación, quien la presentará al Departamento de Finanzas para su procesamiento. Los gastos de mudanza de tarifa fija SOLO serán pagados al residente al desocupar la unidad de vivienda pública.

12. ¿Tendrán los residentes de Jordan Park que pagar las reparaciones de sus unidades actuales?

Según el contrato de alquiler, los residentes serán responsables de cualquier daño causado por ellos, más allá del desgaste normal, durante el tiempo que permanezcan en la unidad. Los residentes que causen daños más allá del desgaste normal pueden no ser elegibles para una subvención. Las reparaciones que no estén relacionadas con los daños causados por el residente se harán sin costo alguno para los residentes.

13. ¿Cuándo se me dará la subvención?

La SPHA comenzará a emitir la subvención a los residentes de la fase 1 en julio de 2021. Se entregará a los residentes de la fase 2 en un futuro próximo.

14. ¿Se concederán prórrogas de subvención?

Las prórrogas de subvención se concederán en función de cada caso.

15. ¿Por qué debo realizar otra evaluación?

Los especialistas en reubicación realizarán una nueva evaluación con usted. Esta evaluación es más detallada y centrará el proceso de reubicación en las necesidades y circunstancias específicas de su familia.

16. ¿Cuánto dinero recibiré?

Debe reunirse con su especialista en reubicación para completar la nueva evaluación. En ese momento, repasarán con usted su paquete de prestaciones de reubicación.

17. ¿Cuándo recibiré mi dinero?

Cualquier dinero (un cheque) pagado directamente a un residente se entregará una vez:

- a. El residente abandone la vivienda pública; y
- b. El personal de Jordan Park haya completado una inspección satisfactoria de la unidad; y
- c. El especialista de reubicación someta una petición de pago al Departamento De Finanzas de SPHA; y
- d. El residente entregue sus llaves al personal de administración de la propiedad de Jordan Park;

e. Entonces, el residente puede recoger su cheque con el especialista de reubicación.

18. ¿Se podrá proveer el pago estándar de HCV?

Por favor vea la siguiente página.

SE HA DEJADO EN BLANCO A PROPÓSITO